

# GACETA DE MADRID

Del Martes 17. de Julio de 1731.

*Viena 16. de Junio de 1731.*



On motivo de aver llegado aqui el Conde de Kuffstein, que estaba en la Corte del Elector de Maguncia por Ministro Plenipotenciario del Emperador, se han avivado las voces, de que passará à Turin con el caracter de Embaxador, que se dixo la semana passada; aunque tambien se assegura aora, que este Ministro es vno de los que pretenden el Empleo de Vice-Chanciller del Imperio, de que parece quiere hazer dexacion el Obispo de Bamberg, y de

Wurtzbourg, que le exerce actualmente. El Duque de Lyria, que prosigue en sus conferencias con los Ministros Imperiales, està para despachar muy en breve un Correo à Sevilla, y aora se dize, que se van adelantando las negociaciones entre esta Corte, y la de España, para vna amigable composicion: y por las cartas de Ratisbona se ha sabido, que aviendose desembarazado la Dieta de algunas materias en que estaba trabajando, tratarà en la proxima Junta general sobre el Decreto Imperial de Comission tocante al Tratado de Viena. Se assegura, que el Duque de Lorena, que actualmente se halla en Bruselas, vendrà à esta Corte à fines del proximo mes de Agosto, y que se mantendrá en ella por algun tiempo; pues tambien se dize, que quando llegue aqui, nombrará al Principe Carlos su hermano por Governador de aquel Ducado durante su ausencia. Mustafà Effendi, Embaxador de la Puerta Orthomana, tuvo el dia 11. su primera Audiencia publica del Principe Eugenio de Saboya, à quien entregò sus cartas credenciales, y vna carta particular del Gran Visir. El dia 14. de este mes se recibì aqui la noticia, de que la Armada Turca, que estaba prevenida en Constantinopla, se hizo à la vela, sin que se supiesse el destino cierto que llevaba; y aora se assegura, que este Govierno se halla con avisos de Monsieur Dahlman, Residente del Emperador en aquella Capital, de aver derrotado enteramente los Turcos al Exercito Persa en las cercanias de un Rio, donde se ahogaron muchos de los que iban huyendo; diziendose tambien, que el Embaxador Turco se halla con iguales noticias, y con cartas, en que se le participa, que el Principe Thamàs fue vno de los ahogados en la fuga.

*Hamburgo 22. de Junio de 1731.*

**A** Ora acaban de llegar los dos Diputados de esta Ciudad, que se han mantenido por algunos meses en Copenhague, solicitando el restablecimiento del Comercio con el Reyno de Dinamarca, en cuya negociacion nada se ha adelantado por las dificultades que han sobrevenido, quando yà se creia, que todo estava ajustado. Con las cartas de Moscou de 28. del passado se ha recibido la noticia, de que el Conde de Wratislau, Embaxador del Emperador, partia aquel mismo dia de aquella Corte para Viena; y aunque no se creia

creia este viage por tan proximo , respecto de que aquel Ministro entendia en la negociacion de las diferencias entre la Inglaterra , y la Rusia , se presume aqui , que estas se hallan adelantadas , y en buen estado; pues ultimamente ha pasado por esta Ciudad para Moscou vn Comissario del Rey de la Gran Bretaña, que se asegura lleva vna importante comission. Las cartas de Stokholm de 11. de este mes dizen, que las Cortes de aquel Reyno daban fin à sus Juntas aquel dia, ò el siguiente, y que aviendo hecho vna larga representacion el Ministro del Duque de *Holstein Gottorp* a las Cortes , sobre los intereses, y pretensiones del Duque su Amo, se remitió à la proxima Junta general, que entenderà de este punto, y otros que no se han podido evacuar en la presente. El Conde de Castejà , Embaxador de Francia , tiene frequentes conferencias con los Ministros Suecos , y se dize , que trabajan en ellas sobre la proposicion hecha por aquel Ministro para prorrogar con otras condiciones por diez años más el Tratado de Subsidios , con que asiste la Corona de Francia à la de Suecia. Las cartas de Dresde de 23. de este mes dizen , que el Rey de Polonia , como Elector de Saxonia , ha mandado despachar cartas circulares para la convocacion de su Estado Electoral , cuya abertura se celebrará el dia 18. de Agosto, y que para evitar S.M. en adelante algunos viages à Polonia, ha mandado construir vn Palacio proporcionado en *Kargen* , Villa situada en la Polonia Superior para passar à el, quando le es preciso firmar como Rey algunos Decretos, ò Actos publicos, que son nulos, y de ningun valor, no llevando la formalidad de firmarse en territorio perteneciente à la jurisdiccion de la Republica.

*Genova 25. de Junio de 1731.*

**N**O solamente prosiguen los Rebeles de Corcega en su obstinado intento de tener bloqueada la Ciudad de la Bastia, sino que han hecho lo mismo con la Fortaleza de Calvi , y con la Ciudad de Ayazzo , aviendose apoderado de todos los granos, y ganados de sus cercanias para privarlos de estos socorros, y ponerlos en la precision de rendirse. Yà llegó à aquella Isla el Caudillo *Chasferri* con grande prevencion de municiones de guerra, y todo genero de armas , aviendo dexado otra gran porcion comprada en Liorna ; y aora se aguarda saber las resoluciones de aquellos Alborotados despues del arribo de su principal Caudillo , pues sin embargo del vigor con que llevan su rebeldia , solicitaban antes la mediacion de alguna Potencia para componerse con esta Republica , la qual no cessa en sus providencias para la defensa de las Plazas sitiadas ; y yà ha nombrado vn Comissario para tratar en Milàn sobre el ajuste , y condiciones de las Tropas Auxiliares que se han pedido al Emperador , en que se rezelan encontrar no pocos obstaculos , è inconvenientes , temiendose tambien mucho mas retardo que el que se quisiera en la execucion, modo , y seguridad de este socorro. Las cartas de Roma de 16. dizen , que su Santidad se hallaba todavia trabajoso de la gora; y que aunque el dia 18. tendria vn Consistorio , no declararia su Beatitud los Cardenales hasta hallarse enteramente recobrado. La Libreria del Cardenal Coscia se ha sacado del Castillo de Sant Angelo , y se ha puesto en el Palacio que ocupaba su Eminencia para venderla publicamente , y los muebles vendidos han llegado à 409. escudos , cuya cantidad , y las demás que provinieren de otros efectos , ha mandado su Beatitud se entreguen à la Camara Apostolica en saneamiento de parte de los crecidos gastos que la ocasionò en el Pontificado antecedente. El

mencionado Purpurado , que todavia se mantiene en el Reyno de Napoles , ha escrito à los Cardenales , embiandoles vn Impresio en justificacion de su conducta ; pero vltimamente se han expedido nuevos Decretos de los Cardenales de la Congregacion de *Super non nullis* , declarando en ellos , que aviendo fallido aquel Cardenal de Roma en contravencion de las ordenes del Papa , ha incurrido en las Censuras Eclesiasticas contenidas en la Constitucion de Inocencio X. de 19. de Febrero de 1646. La Congregacion de la Inunidade ha tenido , y tiene frequentes conferencias sobre los negocios de Saboya ; y Monsiñor Monti , Secretario del Consistorio , ha respondido al Manifiesto publicado sobre ellos por la Corte de Turin. Por los vltimos avisos de Venecia se ha sabido , que el Exercito del Gran Turco , que estava en Egypto , y tenia orden de passar à Alexandria , se avia empezado à embarcar para Constantinopla , y que se creia destinado contra los Christianos ; de cuyas noticias ha informado luego aquella Republica à la Corte de Viena , para que en caso de que los Turcos acometan las Plazas de los Venecianos en Levante , hagan los Imperiales diversion con sus fuerzas por la Transilvania.

Londres 22. de Junio de 1731.

**A**yer llegaron sus Magestades , y toda la familia Real al Sitio de Hamptoncour , donde se mantendran hasta principios del mes de Septiembre. Oy se ha celebrado en aquel Sitio la exaltacion del Rey à la Corona , aviendo entrado S. M. en el quinto año de su Reynado , cuya celebridad se ha solemnizado con la importante , y deseada noticia de la accesion de S. M. Catholica al Tratado de Viena , assegurandole , que se recibió con vn Extraordinario despachado por Monsieur de Keene , Ministro de esta Corona en Sevilla. Aviendose repetido las ordenes de S. M. para el prompto apresto de la Esquadra destinada para el Mediterraneo , se asegura , que se juntarán todos los Navios que la han de componer el dia 29. de este mes en *Spithead* , y que con el primer viento favorable se hará à la vela , llevando orden de mantenerse à las del Rey de España , segun lo vltimamente estipulado , segun aora se dice. Ayer se mandaron armar otros Navios de guerra para incorporarlos con la Esquadra que se ha resuelto embiar à las Indias Occidentales ; y con vn Navio que salió de aqui con 45. hombres de recluta , y el vestuario nuevo para los quatro Regimientos que se hallan de guarnicion en la Isla de Menorca , se han embiado las ordenes de esta Corte , para que los Oficiales de aquellos Cuerpos continuen las reclutas , hasta que se hallen completas las Companias sobre el pie de 50. hombres cada vna. El Rey ha nombrado tres Comissarios ( cuyas instrucciones se están disponiendo ) para passar à Amberes , à fin de arreglar por vna nueva Tarifa el Comercio en los Países Baxos Austriacos , segun lo estipulado en el Artículo V. del Tratado de Viena , y el sentido del de la Barrera.

La Haya 27. de Junio de 1731.

**A**qui han llegado dos Correos por la via de Francia , con la gustosa noticia , de que S. M. Catholica firmò el dia 6. de este mes vna Convencion , accediendo al Tratado de Viena ; y ayer llegó vn Extraordinario de la Corte Imperial , con pliegos para los Condes de Chesterfield , y de Sinzendorff , y luego que los entregò , prosiguiò su viage à Londres , con los que llevaba para aquel Ministerio. Don Luis de Acuña , Ministro Plenipotenciario del Rey de Portugal , ha recibido vn Correo que despachò à su Corte , y despues ha

tenido vna larga conferencia con los Diputados de esta Regencia. Avisan de Bruselas, que los Diputados de la Compañia de Ostende, han tenido vna Junta en Amberes, sobre el estado en que actualmente se hallan los negocios de la referida Compañia, y para tomar otras providencias, à fin de despachar quanto antes los dos Navios concedidos en el Tratado de Viena, para recoger, y transportar todos sus efectos de la India Oriental. Las cartas de Schewerin de 22. de este mes dizen, que hallandose proximo à expirar el plazo otorgado al Duque de Mecklembourg para someterle al Decreto Imperial, y Ordenanzas del Imperio, se han interpuesto algunos Principes, y especialmente la Czarina, para que se le prorogue nuevamente por algunos meses.

*Paris 30. de Junio de 1731.*

**A**visan de Fontainebleau, que el dia 26. se vistió la Corte de luto por muerte de la Princesa Violante de Babiera, viuda del Principe Fernando de Medicis. Por cartas de Tolon se ha sabido, que el dia 3. de este mes salió de aquel Puerto la Esquadra de seis Navios de guerra, destinada para las Costas de Turquia, la qual se aumentará de tres Navios, que se están armando en Brest. La causa que se seguia en Dijon, sobre la persona que sentenciaron à morir en vna atpa (como se executò) acusada inocentemente de aver muerto à vn sugeto que se avia autentado, y que despues pareció, se ha traído al Consejo de Estado, con todo lo actuado hasta aqui; y las dos personas acusadas de aver vrdido esta maldad, con el fin de destruir la familia del sentenciado por el odio que la tenian, se han autentado de sus casas, con la noticia que tuvieron de que los querian prender, sobre que se hazen rigurosas pesquisas en el Reyno para descubrirlos, y prenderlos. El dia de la Trinidad hirió vn Jardinero de Choisy al Cura de aquel Lugar, que estaba celebrando Missa, tirandole vn pistoletazo, porque aconsejó à vna muger que se apartasse de su mal vivir con el referido Jardinero; y aviendose substanciado su processo, se le condenò à pedir perdon publicamente, à cortarle la mano derecha, y à quemarle vivo en la Plaza de Greves, como se executò la semana passada. Muy en breve saldrà à luz vn Decreto del Consejo, prohibiendo, que en adelante se planten mas viñas en todo el Reyno, y tambien que se buelvan à plantar las viejas en los parages que sean buenos para sembrar granos, ò hazer Dehesas, que es de lo que se carece. Por cartas de Bayeux se sabe, que el dia 18. hubo en toda aquella comarca vna tempestad de truenos, y relampagos, tan espantosa, y recia, que durò dos dias sin llover; y que vn rayo que cayò sobre la Cathedral, matò à dos Campaneros, y otro à mas de la mitad de la Comunidad de vnas Religiosas, aviendose abrasado vn Lugar à tres quartos de legua de aquella Ciudad, siendo los rayos tan ardientes, y repetidos, que à muchas personas que les cogió en el campo la tempestad, se hallaron despues con los cabellos quemados.

*Madrid 17. de Julio de 1731.*

**P**Or las cartas de la Corte se avisa, que sus Magestades, y Altezas gozan de perfecta salud en el Real Alcazar de Sevilla.

Con la noticia que de la Corte de Florencia se recibió los dias passados del fallecimiento de la Serenissima Gran Princesa Violante de Babiera, tia del Rey nuestro señor, resolvió S. M. tomar con su Real familia, y Corte el luto por tres meses, empezando desde el dia tres de este mes.